

ACTA DE ADJUDICACION

País: *República de Panamá*

Nombre del Proyecto/Cooperación Técnica: *Programa para el Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo (MECSE) PN-J0001*

Cooperación Técnica: *5396/GR-PN*

Nombre del Servicio de Consultoría: *SUMINISTRO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA TREINTA Y DOS (32) AULAS MODULARES PREFABRICADAS EN TREINTA Y DOS (32) CENTROS EDUCATIVOS EN LAS PROVINCIAS DE BOCAS DEL TORO, CHIRIQUÍ Y DARIÉN*

Acto público número: **2026-0-07-0-99-LP-051100**

Código de Portal del Cliente: **PN-J0001-P00025**

SDO No: **OEI3-BIDMECSE-002-2026**

Mayo 2026

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Acta de Adjudicación del veintisiete (27) de mayo de 2026

Por el cual se adjudica la **Licitación Pública Nacional para Obras Menores (LPN) No. 2026-0-07-0-99-LP-051100/OEI3-BIDMECSE-002-2026**, "SUMINISTRO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA TREINTA Y DOS (32) AULAS MODULARES PREFABRICADAS EN TREINTA Y DOS (32) CENTROS EDUCATIVOS EN LAS PROVINCIAS DE BOCAS DEL TORO, CHIRIQUÍ Y DARIÉN".

Don Martín Lorenzo Demilio, Director de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Oficina de Panamá, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas,

CONSIDERANDO:

Que mediante Convenio de Financiamiento No Reembolsable No. 5396/GR-PN suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República de Panamá, refrendado por la Contraloría General de la República el día ocho (8) de agosto de 2022 con el propósito de financiar la ejecución del Programa Mejorando la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo.

Que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), oficina de Panamá, es la agencia especializada constituida como El Comprador, siendo el Ministerio de Educación de la República de Panamá el organismo ejecutor del Financiamiento no reembolsable No. 5396/GR-PN, para la ejecución del Programa para el Mejoramiento de la Eficiencia, Calidad e Inclusión del Sector Educativo.

Que mediante el aviso de convocatoria publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "Panamá Compra" No. 2026-0-07-0-99-LP-051100 y **PN-J0001-P00025** y OEI3-BIDMECSE-002-2026 el día dos (02) del mes de febrero de 2026, se hizo público el llamado para participar el Acto No. 2026-0-07-0-99-LP-051100 / OEI3-BIDMECSE-002-2026, "Suministro, Traslado e Instalación de Materiales para Treinta y Dos (32) Aulas Modulares Prefabricadas en Treinta y Dos (32) Centros Educativos en las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién".

Que el día diez (10) del mes de marzo de 2026, en las oficinas de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina de Panamá ubicadas en Calle Evelio Lara, No. 132B, Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá, se procedió a la recepción y apertura de las ofertas detalladas a continuación:

	Nombre del Oferente	Monto leído durante la apertura
1.	ISOBOX, INC	\$1,227,538.24
2.	TOP MODULAR SYSTEMS, S.A	\$1,295,000.00

Que el día veinte (20) del mes de marzo de 2026, la Comisión rindió su informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en este acto, conforme a lo señalado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, basado en el método Licitación Pública Nacional para Obras Menores (LPN), documento de licitación No.

2026-0-07-0-99-LP-051100 / OEI3-BIDMECSE-002-2026," Suministro, Traslado e Instalación de Materiales para Treinta y Dos (32) Aulas Modulares Prefabricadas en Treinta y Dos (32) Centros Educativos en las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién", y en ese informe la Comisión concluyó lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto Evaluado	Indicar posición final/ Motivo de rechazo
1.	ISOBOX, INC	\$1,227,538.24	1
2.	TOP MODULAR SYSTEMS, S.A.		<p>Rechazada</p> <p>La oferta no responde sustancialmente a lo solicitado en los documentos de licitación, ya que no incluye todos los documentos solicitados. El oferente no presentó todos los formularios y documentos requeridos.</p>

Que, sobre la base de la evaluación realizada, la Comisión recomendó la adjudicación del contrato al Oferente ISOBOX, INC. por la suma de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO dólares americanos con 24/100 (USD 1,227,538.24);

Que mediante el *Sistema del Portal del Cliente* el día *quince (15)* del mes de *abril* de 2026, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) emitió su no objeción a la recomendación de adjudicación del acto público 2026-0-07-0-99-LP-051100 / OEI3-BIDMECSE-002-2026, Suministro, Traslado e Instalación de Materiales para Treinta y Dos (32) Aulas Modulares Prefabricadas en Treinta y Dos (32) Centros Educativos en las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién", al Oferente ISOBOX, INC. por la suma de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO 24/100 dólares americanos con (USD 1,227,538.24);

Que el día *quince (15)* del mes de *abril* de 2026, fue emitida la Notificación de Intención de Adjudicación a todos los Oferentes participantes. El plazo suspensivo se completó el día *veintinueve (29)* del mes de *abril* de 2026, y *todas las quejas o protestas recibidas fueron debidamente atendidas.*

Que, dentro del plazo establecido el oferente TOP MODULAR SYSTEMS solicitó una reunión informativa para conocer detalles sobre la evaluación de su oferta , mismo que tuvo lugar el día *veintiuno (21)* del mes de *abril* de 2026, cumpliéndose lo establecido en Notificación de Intención de Adjudicación conforme a lo señalado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Por tanto, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas, y teniendo como referencia la recomendación del Informe de la Comisión;

DECIDE:

PRIMERO: Adjudicar el Acto Público No. 2026-0-07-0-99-LP-051100 / OEI3-BIDMECSE-002-2026, "Suministro, Traslado e Instalación de Materiales para Treinta y Dos (32) Aulas Modulares Prefabricadas en Treinta y Dos (32) Centros Educativos en las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Darién" al Oferente ISOBOX, INC. por la suma de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTEISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO dólares americanos con 24/100 (USD 1,227,538.24);

SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "Panamá Compra" y en el portal web de la OEI, para su debida notificación, por el término de dos (2) días hábiles.

TERCERO: A partir de la fecha de la publicación de esta Adjudicación, conforme se establece en el documento de licitación y en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, cualquier oferente que desee saber cuáles fueron los motivos por los cuales su oferta no fue seleccionada, podrá solicitar una explicación al Prestatario. Lo más pronto posible, el Prestatario debe proporcionar al oferente una explicación por la que su oferta no fue seleccionada, ya sea por escrito o mediante una reunión informativa, según lo solicite el oferente. En este último caso, el oferente debe cubrir todos los gastos derivados de su participación en dicha reunión informativa.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 7, del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, Políticas GN-2349-15 para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma:

Nombre: *Martín Lorenzo Demilio*

Cargo: *Director Nacional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina de Panamá*

